

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 11 de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL59/2/2023 “ADQUISICION DE TARJETAS RFID PARA EL SITEUR”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Raymundo Andrade Beltrán Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa		Representante
1	SUPPLIER'S ID SA DE CV	DANIEL A ROJAS LOPEZ
2	CARD SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	RICARDO GUTIERREZ ORTEGA

Una vez tomada asistencia, se dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica y SITEUR.

Inicio de preguntas:

PUBLICIDAD GRAFICA TAMEZ SA DE CV

Pregunta 1 ... , Estando nuestra Empresa en el ramo de Fabricación de Tarjetas Inteligentes de todo tipo, sabemos que existen Tarjetas conteniendo chips no originales, (lo que denominan como chip clon o chip compatible, y que por su naturaleza el costo podría ser considerablemente menor en comparación con el chip original NXP, la competencia en costos sería de ventaja para quienes lo usasen y pudiendo además provocar posibles problemas de funcionalidad

Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación de que no serán aceptadas Tarjetas que hayan sido fabricadas con chips “No Originales”? Se tiene contemplado por parte de la dependencia solicitante algún sistema y/o equipo para detectarlos?

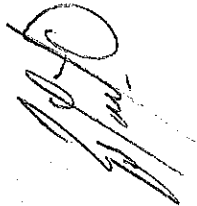
R.- Es correcta su apreciación, no serán aceptadas tarjetas que no sean con lo especificado en el anexo técnico

R.- La forma de comprobar que el chip corresponda al solicitado, será mediante la aplicación del fabricante de semiconductores NXP, en su versión más reciente de “NFC TagInfo by NXP “a través de dispositivos con iOS y Android con tecnología NFC y que proporciona el propio fabricante de manera abierta para identificar y corroborar la autenticidad del chip.

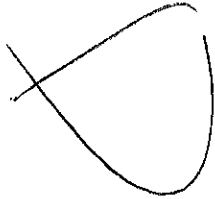
Pregunta 2 ... En la sección de características de la hoja de requerimientos de SITEUR se solicita que las tarjetas cuenten con la identificación del UNIQUEID y que la impresión sea por DOD o por grabado laser, Ya que en el punto 1.- ESPECIFICACIONES (Carta de Requerimientos Técnicos) menciona que los “PARTICIPANTES” podrán proponer bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así, lo consideran conveniente. si tomando en cuenta que el objetivo principal es la mejora de dicha impresión, la pregunta es: si se autoriza que la impresión pudiera ser por via preimpresa, es decir que la impresión quede laminada junto con la impresión del diseño, esto representa una garantía total de que no es posible que se borre o dañe la impresión del UNIQUEID ya que estaría protegida por el recubrimiento que denominamos overlay, propio de la Tarjeta, material que también protege la imagen impresa del diseño gráfico de la Tarjeta

R.- Apegarse al anexo técnico con las características solicitadas.

Fin de preguntas.







La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL59/2/2023, para los efectos legales a que haya lugar.

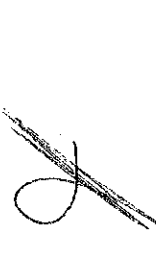
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:45 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
SUPPLIER'S ID SA DE CV	DANIEL A ROJAS LOPEZ	
CARD SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV	RICARDO GUTIERREZ ORTEGA	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Raymundo Andrade Beltrán	Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	